

ASPECTOS Los antagonismos deportivos

El domingo ha de celebrarse un match de foot-ball, entre nuestro primer equipo local y el Arenas de Guecho. Dicen los aficionados y calculadores de ese nuevo culto del deporte, que el lance tendrá necesariamente trascendencia, pues en él ha de verificarse nada menos que el campeonato regional del Norte, hecho que por lo visto reviste grandísima importancia.

Una carta interesante Un teniente montañés prisionero en Ayr escribe a su madre

Un joven oficial santanderino, teniente de la Policía indígena de Melilla, don Angel Rucoba y Octavio de Toledo, herido y prisionero durante los sucesos de julio, ha escrito desde Ayr, donde sufre cautiverio en poder de Abd-el-Krim, una interesante carta a su madre, la distinguida señora doña Irene Octavio de Toledo, viuda de Rucoba, que reside en esta ciudad.

La mejor propaganda de Santander

En el proyecto de presupuestos aprobado por el Ayuntamiento y que será sometido a la aprobación de la Junta municipal de Asociados, figura una partida de mil pesetas para la edición de un folleto titulado "El Blason de Santander", de que es autor el inteligente empleado de la Corporación don Julián Fresno de la Calzada.

LA CAUSA DE AYER HOY TERMINARÁ LA VISTA

Ayer, a las diez y media de la mañana, dió comienzo la vista de la causa seguida a Cándido Parra Méndez, por muerte violenta de Celedonio Fernández Abascal, ocurrida el día 17 de Julio del próximo pasado año.

Las razones utilitarias o sentimentales, nos parecen dignas de cualquier seneplero. Pero eso es de que le abran a uno la cabeza por sí Joshe Mari es mejor delantero centro que cualquier cuco, o por sí Luisito para más que un freno automático, nos parece una exageración. Lo es indudable, que dado el estado de los ánimos, el domingo, si la cordura y el sentido común no se imponen, puede ocurrir algo desagradable. De eso al fraseologismo y al lagarjismo, al belmontismo y al joeselismo, de que tanta hemos abominado, no va más que un paso.

El fiscal califica provisionalmente los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, calificado por la circunstancia de premeditación y con la agravante de alevosía, del que considera autor al procesado para quien pide la pena capital.

El abogado defensor sostiene que se trata de un homicidio, apreciando la eximente de fuerza irresistible, con arrebató y obcecación y vindicta de una ofensa grave.

ECOS DE SOCIEDAD

En Alameda don Vicente de la Barquera, a don José Noriega y señora, ha sido pedida la mano de su hija, la bella y distinguida señorita Mañé, para el ilustrado y conocido comerciante en Ceiba don Manuel González Gutiérrez.

Me alegro que me hayan visto fotografiado, apreciando de este modo los pingajos que llevamos y dudando me reconocerán. Aquí estamos como lentos, esperando únicamente a ver si Dios se apiada de nosotros y nos saca de aquí.

Terminada la declaración del procesado, son llamados los peritos médicos que practicaron la diligencia de autopsia del cadáver de Celedonio González. Son los médicos forenses don Leoncio Santos Ruano y don Ricardo Pelayo.

EL SEÑOR D. Victoriano Gutiérrez S. de la Calleja falleció a las ocho de la mañana del día 21 de febrero de 1922 a los 75 años de edad...

EL ILMO. SEÑOR Don Vicente Pérez de Celis y Bores falleció en el día de ayer, a los 88 años de edad...

El fiscal le dirige numerosas preguntas para concretar el estado de relaciones entre el procesado y su cuñado, y entre Parra y su mujer y sus hijos, contestando a todas Parra sin la menor vacilación.

EL SEÑOR Don Cándido Gutiérrez Hoyos falleció en Puente San Miguel el 21 de febrero de 1922...

EL SEÑOR Don Nicasio Gómez Gutiérrez falleció ayer 21 de febrero de 1922, a las 11'35 de la noche...

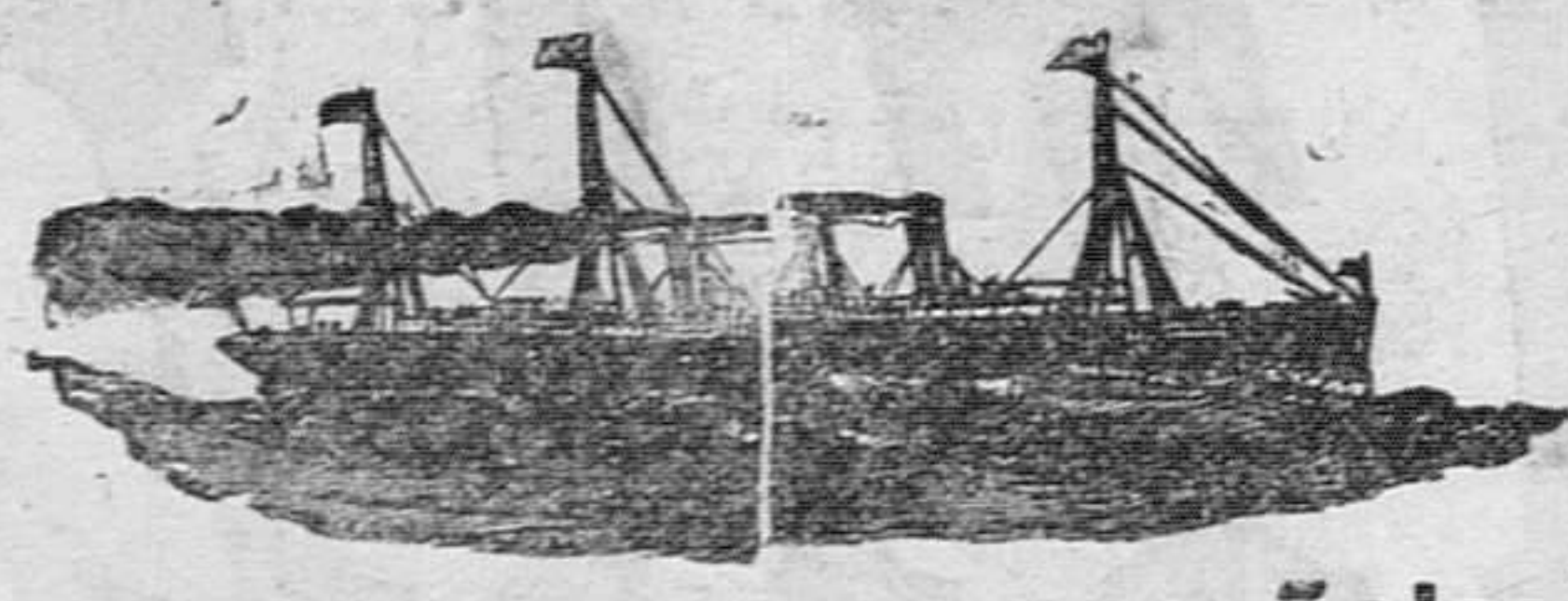
El fiscal le dirige numerosas preguntas para concretar el estado de relaciones entre el procesado y su cuñado, y entre Parra y su mujer y sus hijos, contestando a todas Parra sin la menor vacilación.

A beneficio de los niños rusos

INDESCRIBIBLES HORRORES. El próximo viernes, por la tarde, los niños de Santander...

Sindicato de la Inmaculada

En el lindo teatro del Círculo Católico, celebró el festival organizado por los Gremios del Sindicato femenino de La Inmaculada.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor ALFONSO XIII...

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA. Para HABANA, 550 pesetas, más 26,60 de impuestos.

ALFONSO XII. ALFONSO XIII.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 35.

Línea de Buenos Aires

En la primera decena de marzo, salvo contingencias, saldrá de SANTANDER el vapor CIUDAD DE CADIZ.

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 35.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIO MENSUAL SALIENDO DE BILBAO EL 17, DE SANTANDER EL 19, DE GIJÓN EL 21, DE CORUÑA EL 23, PARA HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO MENSUAL SALIENDO DE BARCELONA EL 4, DE MÁLAGA EL 5 Y DE CÁDIZ EL 7, PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SERVICIO MENSUAL SALIENDO DE BARCELONA EL 10, EL 11 DE VALENCIA, EL 13 DE MÁLAGA, Y DE CÁDIZ EL 15 DE CADA MES.

SERVICIO MENSUAL SALIENDO DE BARCELONA, DE VALENCIA, DE ALICANTE Y DE CÁDIZ, PARA LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTA CRUZ DE LA PALMA, PUERTO RICO Y HABANA.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

BARBORES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa...

Carbonos de vapor. Menúes para fraguas. Asfalcenados. Carbón para hornos metalúrgicos y domésticos.

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona. Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.

Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA.

Compañie Generale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas

Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de febrero.

Vapor LAFAYETTE, de 18.500 toneladas, saldrá hacia el 22 de marzo.

Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 19 de abril.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJEROS ENTEROS.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía...

Compañía de ferrocarriles de la plaza FONDOS PUBLICOS.

Interior 4 por 100, pesetas 25.000 a 63.

Amortizable del 5 por 100 (1920), pesetas 7.500 a 93'25 y 93'35; (1917), pesetas 43.500 a 93 y 93'25.

Obligaciones del Tesoro, 5 por 100, 1920 (a seis meses), pesetas 17.000 a 101; 1921 (a dos años), pesetas 25.000 a 102'50.

OBLIGACIONES Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 2.º, pesetas 35.500 a 56'55.

Ferrocarril Norte de España, 2.º, pesetas 54.000 a 57'4.

Electra de Viesso, del 6, pesetas 8.500 a 93. Santander 21 de febrero de 1922.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo y durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. DEPÓSITOS EN SANTANDER EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

NUEVO SERVICIO REGULAR DESDE SANTANDER

HABANA Y VERACRUZ

El día 27 de febrero, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico y rápido vapor español

Infanta Isabel

de 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8.000 caballos de fuerza, admitiendo CARGA y PASAJEROS de todas clases para

HABANA Y VERACRUZ

Precios en tercera: Para HABANA, pesetas 550, p para VERACRUZ, pesetas 600, más impuestos.

Estos vapores tienen camarotes de lujo con camas, recibidor y cuarto de baño. También tienen camarotes individuales.

IMPURTANTE.—Esta Agencia facilita pasajes para CANARIAS, LAS PALMAS, PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, para los vapores de la misma Compañía con salidas quinzenales de Cádiz y Barcelona.

Para solicitar pasaje y cabida, dirigirse a los consignatarios, Agustín G. Trevilla y Fernando García

Muelle, 35.—Teléfono 682.—Telegramas y telefonemas TREVIGAR SANTANDER



Tened presente que el CACAO BLOOMER, marca holandesa preferente, constituye el mejor desayuno, y que probarlo es adoptarlo. Se vende en droguerías y Ultramarinos. Agentes en España: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49.—Barcelona.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS América y Filipinas, 4 pts.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

Holla d América Line--Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS DE

Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas fijas de Santander

Vapor MAASDAM, saldrá el 21 de febrero.

Vapor EDAM, saldrá el 14 de marzo.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para Habana y Veracruz. También admite carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

HABANA VERACRUZ TAMPICO

Precios. (1.ª clase..... Plas. 1.338,50 Plas. 1.450,00 Plas. 1.575) incluido (2.ª económica — 850,00 — 925,00) impuesto (3.ª clase..... — 563,90 — 613,90) tos.

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal, Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas, "FRANGARCIA", SANTANDER.

Garage Vallina y C.ª

Agencia de los automóviles España. Automóviles y camiones de alquiler.

Servicio permanente y a domicilio. Prensa para colocar maizos vulcanizados.

Taller de reparaciones. Jaulas independientes.

Automóviles en venta.—Facilidades en el pago

España, 8/10 HP., factón, alumbrado y arranque, 17.000 pesetas.

Dion-Bouton, 12/16, factón, alumbrado, buena presentación, pesetas 13.500.

Ford, ruedas metálicas, factón, pesetas 4.500.

Bebé Peugeot, 6/8, dos asientos, 5.500 pesetas.

Benz limousine, alumbrado Bosch, 18.000 pesetas.

Omnibus Fiat, F. 2, doce asientos, 18.000 pesetas.

Idem id., 18 BL., 30 asientos, 19.000 pesetas.

Idem id., 4 toneladas, 10.000 pts.

Idem Peugeot, 4 toneladas, 10.000 pesetas.

San Fernando, 2.—Teléfono 6-16.

SARNA

Una sola fricción de LOCION "PAK" basta para quedar limpio de esta plaga, sin necesidad de baño.

Frasco 5 pesetas en farmacias y droguerías y PEREZ DEL MOLINO

SE VENDE

gabinete en caoba y otros muebles de ocasión.

VELASCO, número 17

La Joyería LOSADA

pone en conocimiento de su clientela y del público en general que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda, como ninguna otra Casa de España, a precios baratísimos.

En aderezos de brillantes finos, montados en oro y platino, y en platino solamente, hay gran variedad.

Sólo viendo el stock que esta Casa tiene, es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.

Cuanta operación hace esta Casa son siempre garantizadas.

San Francisco, 25.—Santander

LIMPIAS

Hotel restaurant y Bar Royal. El único con servicio a la carta. Automóvil a todos los trenes. Amplias habitaciones.

En la calle Juan de Alvear, continúa a la de San Luis, número 1, bajo, de ocasión, se vende una máquina de coser.

Acción Social de Damas Católicas

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

Ateneo de Santander

CONCIERTO DEL PIANISTA RUSO KOPEIKINE

Accediendo amablemente a la invitación de este Ateneo, el laureado pianista de Petrógrado don N. Kopeikine, dará un interesante concierto en esta Sociedad hoy, miércoles, conforme al programa que se anunciará, gran parte del cual estará destinado a obras de los compositores rusos más eminentes.

Este célebre artista antes de salir de España a cumplir los contratos hechos en el extranjero, ha querido tener con el Ateneo tan señalada deferencia.

Tanto a él como al distinguido letrado don Víctor Díez, pariente allegado del concertista, queda este Ateneo muy obligado y reconocido.

Nota.—Por acuerdo de la Junta directiva, los socios podrán disponer para este concierto de dos invitaciones de señora para sus familias, que deberán recogerse en la Conserjería de la Sociedad hasta hoy, a las cuatro de la tarde.

Las invitaciones deberán presentarse en la entrada del Ateneo.

El programa es el siguiente:

- Primera parte 1) a. Preludio para la mano izquierda.—A. Scriabine. b. Preludio.—S. Rachmaninoff. 2) El Abouette.—Glinka-Balakirew. 3) Etude du majeur.—A. Glazunow. 4) Carillon.—S. Liapounow. Segunda parte 1) Cuatro Preludios.—F. Chopin. 2) Nocturno número 3.—F. Liszt. 3) Vals Mephisto.—F. Liszt.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DE BARCOS

- Entrados: "Maasdam", de Rotterdam, con carga general. "Carpio", de Amberes, con carga general. "Senator", de Londres, con carga general. "Cabo Roca", de Marsella, con carga general. "Círculo Amorós", de Bilbao, con carga general. "Eduardo García", de Bilbao, con carga general. "Luís", de Gijón, con carbón. "Servaun", de Santos, con tabaco. Despachados: "Maasdam", para Coruña, con carga general. "Círculo Amorós", para Gijón, en lastre. "Luz", para Gijón, en lastre. "Piqueas", para Gijón, en lastre. "Cabo Carvoeiro", para Málaga, con carga general. "Cabo Roca", para Pasajes, con carga general. "Arnao", para Requejada, con carga general. "Juan García", para Avilés, con carga general.

OBRA NUEVA

LA HIDALGA FEA

Por Vicente de Pereda.

Dentro de breves días se pondrá a la venta en las librerías de esta capital una nueva obra del distinguido escritor y querido amigo nuestro don Vicente de Pereda.

La nueva obra de Pereda se titula "La hidalga fea" y es una novela escrita en forma dialogada.

En los "corrillos literarios" se espera con impaciencia a "La hidalga fea" que seguramente vendrá a añadir nuevos laureos a los ya conquistados por su autor.

**EN TODOS LOS ARTICULOS IMPORTANTISIMAS REBAJAS DE PRECIOS SE HAN MARCADO 40 POR 100 MENOS DE SU VALOR**

Gabanes niño desde 14 pesetas.—De hombre desde 50 pesetas.—Trajes de hombre desde 32 pesetas.—Gabardinas desde 100 pesetas.—Impermeables fantasía para señora a 55 pesetas.—Gran stock de impermeables y capas para hombre y niños, pelizos, zamarras, camisas, corbatas, gorsels, elásticos Bayona, paraguas, etc., etc.—CASÍ REGALADOS.

**Además: cinco por ciento de regalo en metálico**

Nuestras rebajas siempre son VERDADERAS Y POSITIVAS, es cuestión de aprovechar la ocasión.

**Solo y exclusivamente el mes de Febrero**

PRECIO FIJO MARCADO **ALMACENES "LA BATALLA"** ATARAZANAS, 4 y 6. - Telf. 673

**DEL MUNICIPIO**

EN LA ALCALDIA  
—Tendremos hoy noticias, señor alcalde?—dijo uno de los periodistas al entrar ayer en el despacho oficial del señor Dámeda Palacio.  
—Hoy, lo mismo que ayer, señores,—respondió éste—lo mismo que ayer, no tengo absolutamente una palabra de interés que comunicar a ustedes.

—De movimientos edilicios relacionados con la alcaldía futura, no nos dice usted nada tampoco?  
—Eso es un tema, señores, dijo el señor Pereda, que está muy lejos de la misión mía en este sitio.

Ni sé nada de ello, ni oigo nada, ni me preocupan el asunto, y si lo oyera aquí, como ustedes pueden suponer, haría oídos de mercader. Este despacho está completamente hermeticamente cerrado a todos los menesteres de la política al uso. Entiendo que aquí no hay ni puede haber otra clase de política que aquella que compete al interés por mejorar los servicios municipales en todo cuanto se pueda. Y a eso me atengo y he de atenderme en el tiempo que dupe la función con que el Ayuntamiento me honró los dos años.

—¿Tampoco hay nada hoy de visitas ni de comisiones?  
—Tampoco. Les digo que no hay noticia de interés alguno.

Y los periodistas dieron por terminada su entrevista con el señor Pereda Palacio.

LA SESION DE HOY  
A las cuatro de la tarde celebrará hoy sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, con el beneplácito, claro está, de lo que digan los "horóscopos" del número.

Es muy breve el cuestionario que figura en el despacho ordinario, pues típicamente las Comisiones de Obras y de Policía llevan algunos asuntos.  
De no haber sesión, la subsidiaria se celebrará el viernes.

**Las tragedias de la vida**

**EL SUICIDIO DE AYER**

Ayer tarde, a la una y media, aproximadamente, ocurrió un lamentabilísimo suceso en Bualas que puso en conmoción a todo el vecindario de aquella barriada.

Antonio Berbil Urcola, de 52 años, domiciliado en la bohaterilla del número 12, de dicha calle, vivía en compañía de su familia, compuesta de su esposa Victoria Chaperero y de sus hijos José, Arcadio, Luisa, María y otro joven, músico de la banda del regimiento de Valencia.

Antonio Berbil hacía ya tiempo que había dejado de ejercer su oficio de zapatero, a causa de haberse agudizado notablemente un padecimiento crónico asmático que venía sufriendo desde los veinticuatro años. Esta enfermedad y algún infarto venial de otra índole, quizás, habían venido minando la naturaleza del honrado obrero y habiendo colocado en una condición tristísima de depresión de espíritu, no faltando quien asegure haberle oído en más de una ocasión hallarse cansado de la vida y asustado a poner término a sus angustias de un modo violento, cualquier día.

Y ese instante fatal llegó para el desdichado Antonio el día de ayer.

A la hora indicada, y aprovechando la circunstancia de hallarse únicamente su señora en la casa, cuando ésta se dirigió a una de las habitaciones inmediatas a llevar una taza de leche a una nietecita, Antonio Berbil salió de la ventana al tejado, y envolviéndose rápidamente la cara con un pañuelo mojado de los colores nacionales, de esos que los soldados usan para envoltura de sus utensilios, y que en su casa aplicaban para guarecer del polvo la máquina de la costura, se arrojó precipitadamente al espacio.

El cuerpo del infeliz se detuvo un momento, en su rápida caída, en las patillas de los balcones del piso superior, y fué a caer poco más allá del centro de la calle mencionada, cerca de la esquina frontera.

A LA CASA DE SOCORRO  
El revelto y la alarma que se produjo en el barrio no son para describir. Un público numeroso rodeó enseñuando el cuerpo del desgraciado obrero.

Recogido del lugar del suceso, fué inmediatamente conducido a la Casa de Socorro, seguido el grupo que lo llevaba por una gran concurrencia.

Al benéfico establecimiento mencionado llegó ya expirante.

Los médicos de guardia, señores Fréyaga y Ortiz Don, asistentes del practicante señor Martínez, aplicaron al desgraciado suelta unas inyecciones para reanimarle, pero desgraciadamente todo fué inútil, pues no había transcurrido medio minuto, cuando el infeliz dejó de existir sobre la cama de operaciones, donde fué depositado su cuerpo.

Lesiones externas de importancia no presentaba, al parecer, ninguna.  
Excusamos decir la desgarradora escena que se produjo en la familia del infortunado obrero, cuando ésta regresó a su casa y se enteró de la tremenda desgracia.

El hijo mayor de la víctima, que está cotado de mozo de equipajes en "Royalty" y que es un muchacho excelente y muy querido de sus jefes por su laboriosidad y honradez, estaba verdaderamente inconsolable.

Durante la mañana había recibido el desdichado Antonio, de la consulta del respetado médico que le asistía, la receta de una medicina para su padecimiento.

El día anterior, según nuestras noticias, había sufrido una de esas crisis dolorosas que tanto le hacían padecer en su enfermedad.

Desde la Casa de Socorro se dió aviso al Juzgado de guardia, que lo era el del Oeste, compuesto de los señores don Amador Salas, don José Fernández y don Baltasar Gabazón, juez, secretario y alguacil, respectivamente.

Personado en el benéfico establecimiento, practicó las diligencias del caso, y el cadáver del desdichado Antonio Berbil fué trasladado en una camilla al depósito del Hospital, donde se le practica la autopsia.

Así terminó sus días un hombre honrado y laborioso que, minado por una pertinaz dolencia, no hizo más que sacrificarse por el amor de su familia.

**NOTICIAS**

**Francisco Setién**

**ESPECIALISTA EN NARIZ GARGANTA Y OIDOS**  
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6  
**BLANCA, 42, 1.º**

**Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía**

Se recuerda a los señores cofrades que hoy, miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, y en el salón de la Residencia de los Padres Jesuitas, pronunciará una nueva conferencia el director de la Hermandad, reverendo Padre Jambirina, y para la que se encarece la más puntual asistencia.  
Tema: "El milagro ante la crítica".

El general y el pipiolo.  
El marqués y el menestral usan el Licor del Polo, el mejor licor dental.

**Pelayo Guilarde**

**Médico especialista en enfermedades de los niños.**  
**CONSULTA DE ONCE A UNA**  
ATARAZANAS, 10, 2.º derecha. Teléf. 650

**Rebo de herramientas**

Del cuarto interior de una obra en construcción de la calle de la Realidad se llevaron días pasados algunas herramientas de carpintería, valorado todo ello en una cinchenta pesetas.  
Para llevar a cabo el hecho se vio obligado el propietario a haber un documento de sospechas ha sido puesto a disposición del Juzgado, de instrucción del Este, un sujeto llamado Casimiro del Rio, el cual estuvo el día anterior a la falta de dichas herramientas, a pedir trabajo en dicha obra, protestando en malas formas de que no se le concedieran.

Casimiro ha negado en la Comisaría ser autor de semejante hecho.

Según el parte de la Inspección, este individuo es el mismo que en 16 de diciembre último fué detenido como autor, con otros, del hurto de unos sacos en el almacén de la señora viuda de Valderrama.

**J. Gómez Vega**

**Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.**  
Consulta de 3 a 5.—**CALDERON, 21.**

**De una batalla campal**

Don Eustaquio Pérez, vecino de Quintanilla de Rucandío, nos ruega en atenta carta hagamos constar que en la reventa sangrienta entablada en dicho lugar días pasados, no "hubo vino", en modo alguno, y que entre los actores no existían resentimientos, "según ellos mismos manifestaron".

Interesa también el señor Pérez que digamos que no es cierto que en la reventa tomaran parte hombres de todas clases y condiciones y edades, y que el nombre de Julio Gómez es el de Félix Gómez, así como el de Lucio Gómez es el de Luciano, del mismo apellido.

Quedá complacido nuestro comunicante, sin que tengamos que añadir otra cosa que nosotros escribimos entonces en una completa conformidad con las noticias que se nos dieron.

**J. Amieva y Escandón**

**MEDICO GINECOLOGIA Y PARTOS**  
Burgos, 5  
Consulta de 11 a 1  
**TELEFONO 358**

El ilustrísimo señor don Vicente Pérez de Celis y Boreas, magistrado de Audiencia territorial, jubilado, ha fallecido ayer, a la edad de ochenta y ocho años, confortada su alma con el auxilio de los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

De carácter integérrimo y templado en su espíritu en el recto cumplimiento del deber, fué el señor Pérez de Celis modelo ejemplar de administradores de justicia, condición que supo compaginar, con insuperable acierto, con las exigencias de la vida, desahogado en el singarmente, una natural afabilidad y amensísimo trato que granjearonle las simpatías de los que con su amistad y relación se honraron.

A su afilidísima viuda, como igualmente al resto de su distinguida familia, acompañamos en el sentimiento que en estos momentos experimentan.

En Puente San Miguel falleció cristianamente el respetable señor don Cándido Gutiérrez Hoyos, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A sus afilidísimos hijos, como igualmente al resto de su atribulada familia, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame, deseándole la suficiente resignación para poder sobrellevar este rudo golpe del infortunio.

También, lejos de España, en la Habana, donde mostró las excelentes condiciones de su carácter, falleció el mes pasado el señor don José R. Maruri Bezanilla, a cuya desconsolada familia, que mañana celebrará honras fúnebres por el alma del finado, en Santa Cruz de Beama, acompañamos en el legítimo dolor que les aflige.

Los excepcionales cualidades que fueron características en vida de don Victoriano Gutiérrez, granjearonle el respeto y el cariño de cuantos cultivaron su amistad y su trato.

A su desconsoladísima viuda, afilidísimos hijos y atribulados deudos y allegados los reiteramos nuestro más sincero pésame, esperanzados de que han de tener la santa conformidad que es patrimonio exclusivo de la fe cristiana para sobrellevar el dolor que tamaña irreparable desgracia les ha producido.

En Ramales, a la edad de setenta y siete años, ha fallecido el respetable señor don Nicasio Gómez Gutiérrez, con el auxilio de los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Fué en vida un excelente caballero, esclavo del cumplimiento de su deber y de unas condiciones de afabilísimo carácter.

A sus afilidísimos hijos y demás allegados y deudos enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de los finados.

**G. Inigo**

**OCULISTA**  
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5  
**VELASCO, 7.—TELEFONO 869**

**ROBBEROS DE VINO Y TORNERIA MECANICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN**

Padilla, 24, 26 y 28  
Teléf. 61.—SUBSISTEMER

	Ptas.	Ptas.
<b>TINTOS RIOJA</b>		12 billos.
San José .....	6,00	7,00
San Jacinto .....	7,00	8,50
San Vicente .....	10,00	11,50
San Eduardo .....	11,50	13,00
Cosecha 1895 .....	26,50	29,50
Cántara de 16 litros	10,00	
<b>VALDEPEÑAS</b>		
Cántara de 16 litros	10,00	
Embotellado .....	6,00	7,00
<b>BLANCOS</b>		
San Fernando .....	7,00	8,50
Añejo .....	10,00	11,50

**Nota.**—En estos precios no está incluido el envase.  
**SERVICIO A DOMICILIO**  
Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

**Artículos KODAK**

Máquinas fotográficas desde 18 pesetas.  
Gramófonos con y sin bocina desde 65 pesetas.

**DISCOS**  
Gramófono—Odeón—Fonotipa  
Gran variedad en Opera, Complots, Ballables.

**GEMELOS**  
Geesz—Peiss—Busch.  
**CIRUGIA—ORTOPEDIA**

**J. GARCIA (Optico)**

San Francisco, 15.—Teléf. 5-21, 4-85

**Academia de Contables**

**Y TENEDORES DE LIBROS**  
**COMERCIO-INDUSTRIA-BANCA**  
Director, don Ramón Pando Herrera.  
Preparación para la próxima convocatoria de ingreso en el Banco de España.  
**CALLE DEL MONTE, "WILLA MARIA"**

**Ama de cría**

Se ofrece para fuera de la capital.  
Razón LA ATALAYA.

**"L' ABEILLE"**

Compañía de Seguros de VIDA. ACIDENTES, INCENDIOS, AUTOMÓVILES, CHAUFFEURS, ROBO, etc., etc.  
AGENTE GENERAL: Vicente Cigarral Ortiz.  
Lopo de Vega, 2, triplado, 2.º

**Royalty**

Gran café restaurant - Hotel  
**DE JULIAN GUTIERREZ**  
Calafación. Cuartos de baño, Asesor Especialidad en bodas, banquetes, etc.  
Plato del día: Callos a la española.

**LA SITUACION EN MARRUECOS**

**Se dice que van a ser repara-triados seis batallones**

**Se constituirá con ellos una brigada de reserva**

**El rescate de prisioneros y las próximas operaciones militares**

(POR TELEFONO)

**DIVERSAS NOTICIAS**

Melilla.—Con gran animación se han verificado numerosas transacciones en el zoco, Had Herraj, con lo cual se disminuye la leyenda de la miseria de los nuyos.

Las baterías de Yazanem hicieron fuego sobre grupos de enemigos que intentaron atacar la posición.  
Entre las posiciones de Segangan y Bugardain los indígenas abrieron un poste de Teléfonos, y lo atravesaron en el camino.

Se ha establecido vigilancia para evitar la repetición del hecho.  
Algunas confidencias han hecho saber que se hallan concentrados en el monte Sidi Ali, mil indígenas, que intentan atacar el convoy de Batel a Dar-Drius.  
Se espera al vapor alemán "Dédalo", que conduce dos dirigibles y diez hidro-aviones.

En las proximidades de Monte Arrufil han sido detenidos varios mozos que llevaban consigo armas.  
Fuieron conducidos a Batel, a la presencia del general Cabanellas.  
Ha llegado el capitán de artillería, don de Berlanga de Duro, inventor de unas bombas para aeroplanos. Viene a presentar las experiencias de su invento.

**LOS AGREGADOS MILITARES EXTRANJEROS**  
Tetuán.—Han regresado de Xauen los agregados militares de las Embajadas extranjeras, residentes en Madrid.  
Ayer visitaron el campamento de Hassam, almorraron en Xauen, y, a las tres de la tarde, se dirigieron a la posición de Buca-Nega, donde contemplaron el allí se divisa.

Al anochecer regresaron a Xauen, donde tomaron el té, invitados por baja, dirigiéndose desde allí al campamento donde se halla la columna del general Merzou, donde se les preparó alojamiento, donde pernoctaron.

Esta mañana visitaron el Fondak.  
El día 21 marcharán en el "Reina Regente" en dirección a Melilla.

**LA GRANDEZA ESPAÑOLA**  
Madrid.—La diputación de la Grandeza española que diferentes veces ha contribuido a las suscripciones en beneficio

de los soldados, ha hecho una nueva de trama para la instalación del nuevo hospital de Larache.

**EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS**  
Madrid.—"Heraldo de Madrid" dice que el Gobierno espera tener a último de marzo noticias concretas de si Abdel-Krim y demás jefes rifeños dejan o no en libertad a los prisioneros.

Añade que si transurre la fecha de 2 de marzo sin que el señor Fernádez Almeida—que es quien lleva las negociaciones—transmita noticias concretas acerca del rescate, darán comienzo las operaciones en la zona de Alhucemas, atacando el campo enemigo en todas direcciones, simultáneamente.

**PARTE OFICIAL**  
Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy el siguiente comunicado oficial:

"Señor participa el alto comisario, en cuanto a la columna del coronel Riquelme, ha regresado a Monte Arrufil desde Reyren, pasando el Krisam sin ser hostilizada.

La columna Cabanellas salió de Batel hacia Yeh-Azujaj, llegando hasta Arguda, siendo hostilizada débilmente des de Kada.

A las trece horas regresaron las fuerzas, sin novedad.  
La posición de Ras-Busada fué hostilizada, así como la de Tafersit, sin ocurrir novedades, y la artillería de Yazanem hizo fuego sobre grupos enemigos, dispersándolos.

La aviación, en el día de ayer, lanzó ciento ocho bombas sobre Quida, Bustedammen, Zania, Sidi-al-Lahc, Chemoray y Bu-Ermana".

**SE REPATRIARAN FUERZAS**  
Málaga.—Circular el rumor de que breve serán repatriados seis mil hombres, con los que se constituirá una brigada de reserva.

Serán repatriados los batallones de Borbón, Extremadura, Sevilla, Granada, Pavia y la Corona, que fueron los primeros que se trasladaron a Melilla a raíz de lo de Julio.

**Noticias de Bilbao**

(Por teléfono)

**LOS PREMIOS DE LA LOTERIA BILBAO**—El número 17.500 de la lotería nacional, procedente en el sorteo de hoy con 150.000 pesetas, fué expendido en la Administración número 6, de la plaza de Buenos Aires, donde se vendieron también las aproximaciones y centenas.  
Los décimos del "gordo" los vendió un limpiabotas del café de la Marina entre la parroquia de este café.  
Un décimo lo lleva el limpiabotas del boulevard.

El billete número 19.319, agraciado con el premio tercero, consistente en 30.000 pesetas, fué expendido en la Administración número 2, de la plaza de los Santos Juanes, y fué vendido un décimo sueltos en la Gran Vía por el vendedor Andrés.

También fueron expendidos en esta Administración el billete anterior y el posterior al agraciado con el tercer premio.

**LA HUELGA DE TIPOGRAFOS**  
Continúa en igual estado la huelga de tipógrafos.

Muchos obreros han marchado a otras poblaciones en busca de trabajo, pudiendo darse el caso de que si se llegara a una satisfactoria solución del conflicto—casi imposible—algunos periódicos no pudieran publicarse.

La huelga ha tomado mal aspecto, por haberse roto las negociaciones entre obreros y patronos.

Las Empresas no sólo no respetan los jornales que antes del conflicto disfrutaban los obreros, sino que ratan de reducirlos.

Algunos periodistas visitaron al gobernador civil para rogarle que interviniera como amigable compositor entre obreros tipógrafos y Empresas periódicas.

El señor González Regueral confesó que ninguna de las dos partes había requerido su intervención, pero que mediaría con mucho gusto.

**Se extenderá el paro**

**La huelga de Peñarroya**

(Por teléfono)

CORDOBA.—En toda la cuenca minera de Peñarroya se han declarado en huelga los obreros por no haber aceptado la rebaja de un 25 por 100 en los salarios.

Se teme que se extienda el paro a los obreros de los hornos y a los de las fábricas de productos, con lo que los obreros parados ascenderían a doce mil.

**Incendio de un dirigible**

**Perecen 36 personas**

(Por teléfono)

NORFOLK (Virginia), Estados Unidos.—El dirigible "Roma", recientemente adquirido en Italia, ha sido destruido por un incendio.  
Perecieron abrasadas treinta y seis personas.  
Cuatro supervivientes de la catástrofe están gravísimos.

**De San Sebastián**

(Por teléfono)

**LOS GARNATALES**  
SAN SEBASTIAN.—Procedente de Pamplona llegó la tuna escolar de Zaragoza, que permanecerá aquí varios días.  
Pasado mañana llegará la tuna vallisoletana.

**LOS FABRICANTES DE PAPEL**  
El presidente de la Diputación provincial ha telegrafado hoy al presidente del Consejo interesándose por que se revise el Arancel en lo que se refiere a la industria del papel, pues con los nuevos derechos las fábricas españolas tendrán que cerrar y muchos obreros quedarán parados.

**La revolución de Portugal sofocada**

(Por teléfono)

LISBOA.—Reina completa tranquilidad.  
Las fuerzas de la Guardia republicana los obuses y las ametralladoras han regresado a los cuarteles.

Se dice que en las primeras sesiones que celebre la Cámara popular se presentarán dos proposiciones: una para pedir el restablecimiento de la pena de muerte y otra para suprimir las dietas parlamentarias.

**Banco de Santander**

FUNDADO EN 1857

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, y previo acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de este Banco para la junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, el día 11 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, al efecto de someter a su examen y aprobación las cuentas y balance, así como la Memoria, correspondientes al último ejercicio; debiendo también procederse a la renovación reglamentaria del Consejo.

En virtud de lo que estatutariamente se halla establecido, para concurrir a la junta de que se trata deberán los accionistas obtener papelita de asistencia, que se expedirá por la Secretaría hasta tres días antes del señalado para celebrar aquélla.

Santander, 22 de febrero de 1922.—El presidente del Consejo de administración, **Emilio Botín y López.**

**José F. Cotero**

Oculista, garganta, nariz, oídos  
**Rayos X**  
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
**PUENTE, 4, 2.º**  
Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

**V. URBINA**

CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA  
Opera a domicilio, de ocho a una; en su gabinete, de dos a cinco.  
**ATARAZANAS, 14.—TELEF. 901**

**SANTANDER**

Est. Tipográfico de LA ATALAYA

**EL SEÑOR**

**Don José R. Maruri Bezanilla**

**FALLECIÓ EN LA HABANA**  
el 14 de enero de 1922

**R. I. P.**

**Su hermana doña Primitiva; hermana política doña Clodomira Reyes; sobrinos, primos y demás parientes,**

Suplican a sus amistades asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana jueves, a las diez, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Bezana.

Bezana 22 de febrero de 1922.

**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
Estómago DIGESTÓNICO.

**Casa Gilardi :: BECOSO, 11 SANTANDER**

VENTA DE MARCOS Y MOLDURAS DE TODAS CLASES. GRANDES NOVEDADES Y SURTIDO MUY VARIADO EN MARCOS DE DIFERENTES FORMAS Y ESTILOS.

**PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS**  
NO COMPRAR MARCOS NI MOLDURAS SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

RECORDAR: que el mismo local que ocupa la "transición de fotografías de LOS TELLEGRAFOS"

**Banco Mercantil** SE VENDEN  
juntas, separadas o fraccionadas, las casas señaladas con los números 31 y 33 de la calle de San Francisco, de esta ciudad, frente al Palacio Municipal y Plaza de Becoso. Informes y precio, don Ceferino Maestre, Corredor colegiado de esta plaza, Isabel la Católica, 7, cuarto, de cuatro a seis de la tarde los días laborables.

**MAJZ PLATA DE LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, de Bi Boo**  
Pedid precio a su representante exclusivo en la provincia de Santander, FRANCISCO GALAN  
Alameda primera, 16, Teléfono 328  
CENTRO TECNICO AGRONOMIC0

**GRAN PENSIONADO-COLEGIO**  
SEÑORITAS DE RODRIGUEZ Martillo, 5, y Sardiñero "Villa Rodríguez". Teléfono 20-75.—Automóvil.

**PENSIONES**  
Se gestionan, cobra y paga, con brevidad y confianza, el Habiilitado don Manuel Llano Sarabia.  
Plaza de la Esperanza, núm. 3, 2.º

LAS CORTES SE REUNIRÁN EL 1.º DE MARZO

El Gobierno se propone que el señor Sánchez Guerra sea elegido presidente del Congreso con brillante votación

(POR TELEFONO)

LA REABERTURA DE LAS CORTES. Madrid.—Hoy publica la "Gaceta" un decreto suspendiendo las sesiones de la actual legislatura y convocando las Cortes para el primero de marzo.

LO QUE DICE MAURA. Los periodistas preguntaron hoy al señor Maura si los presupuestos serán provisionales.

¿QUÉ DISPARE! contestó el jefe del Gobierno.—Nada de eso. No habremos de trabajar tanto para eso. No lo dudéis, ustedes, habrá nuevo presupuesto y no será provisional.

CUMPLIMENTANDO AL REY. Esta mañana cumplimentaron al Monarca los ministros de la Guerra y Hacienda y la duquesa de la Victoria.

EN LA PRESIDENCIA. El subsecretario de la Presidencia, señor Lequerica, hablando al mediodía con los periodistas, confirmó que el Consejo de ministros que se celebraría mañana en la Presidencia se dedicaría al estudio de varios proyectos que serán sometidos a las Cortes.

UN NOMBRAMIENTO. El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando vocal del Comité que ha de proponer al Gobierno el régimen del Ayuntamiento de Meillán, a don José Larra Acosta, director de la Propiedad.

LOS ARANCELES CONSULARES. El Rey ha firmado hoy un decreto fijando los nuevos aranceles consulares, que empezarán a regir desde primero de abril.

EN GOBERNACION. El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que había leído en un periódico una denuncia referente a que varios niños presos habían sido conducidos por carretera.

FIRMA REGIA. El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo el título de ciudad a la villa de Colmenar Viejo.

CONCEDIENDO LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA al conde de España en Oren. PIDIENDO UN INDULTO.

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota en la que inserta el anuncio de una Casa que se dedica a la compra de rublos, marcos y coronas, mediante el envío de billetes del Banco de España. La nota dice que esta compra de moneda extranjera es lícita y que será consignado el dinero que se envíe para estas compras.

LOS PREPARATIVOS PARA LAS OPERACIONES. En el último Consejo de ministros se ocupó el señor Maura del problema de Marruecos, dedicando cuidadosos oídos a la actividad de los ministros de la Guerra y Marina para acumular elementos de guerra para emprender las próximas operaciones que pondrán término a la campaña y que constituirán un éxito, según viene reportado el general Berenguer.

Las operaciones se harán simultáneamente por mar y tierra y en la zona oriental para producir mayor efecto entre los rebeldes. SANCHEZ GUERRA, MEJORADO.

Esta tarde recibió el señor Sánchez Guerra, recibiendo a los periodistas, a los que en primer lugar dijo que no se hablaba un momento repetido de la atención gripal que padecía. Se mostró muy agradecido el jefe de partido conservador por el deseo del Gobierno de procurarle una votación brillante para la presidencia del Congreso.

Añadió que nada podía aun decir de programa parlamentario, porque todavía no había conferenciado con ningún ministro acerca de esta cuestión. UNA PRECIPITACION DEL GOBIERNO.

"La Epoca" califica de impremeditado el decreto publicado recientemente, suspendiendo los derechos extraordinarios que se aplicaban desde julio último a las mercancías procedentes de los países que tenían depreciada la moneda en relación con la peseta.

CONFERENCIAS CON MAURA. Por el desdoblamiento del señor Maura desfilan hoy los ministros de Hacienda, Guerra, Instrucción Pública y Marina, que dieron cuenta al presidente de diferentes asuntos de sus departamentos. EL DECRETO DE CONVOCATORIA DE CORTES.

El Rey ha firmado hoy el siguiente decreto: Usando de la prerrogativa que me concede el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero. Se declaran terminadas las sesiones de Cortes de la presente legislatura. Artículo segundo. Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día primero de marzo.

Dado en Palacio, a 28 de febrero de 1922.—ALFONSO XIII. CIERRA EN PALACIO. La primera hora de la noche acudió al regio alcazar el ministro de la Guerra. Lo interrumpió de la hora dió origen a muchos comentarios.

Los amigos íntimos del ministro de la Guerra han asegurado que nada de particular ocurre. EL PROYECTO DE TRANSPORTES. El proyecto de transportes es el que el Gobierno estudia sin descanso.

La labor es difícil, pues no es posible que el proyecto que se presentará a las Cortes satisfaga por igual a los señores Cambó, Giarda y Maura, que puntos de vista tan distintos sostuvieron cuando se discutió el proyecto del señor Giarda.

El ponente de la Comisión, señor Castell, ha recibido una carta del jefe del Gobierno, rogándole que continúe en su puesto y que reproduzca su ponencia. Mañana conferenciará el señor Castell con el ministro de Fomento y con el señor Octavio, que es el presidente de la Comisión que entiende en este importante proyecto.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO. El Gobierno, tan pronto como se reúnan las sesiones de Cortes, se propone indicar a los jefes parlamentarios que no se modifiquen las Mesas de las Cámaras.

De las Comisiones permanentes, sólo se propone el Gobierno nombrar los presidentes de las de Fomento y Hacienda pero siempre que ello no inspire recelos o temores a las minorías, con las que procurará ir de completo acuerdo.

LO QUE DICE ROMANONES. El conde de Romanones ha negado que haya celebrado ninguna conferencia misteriosa con el señor Maura. Dijo que sólo había conferenciado con el jefe del Gobierno de las reuniones celebradas por la Junta de Defensa Nacional del Reino y que en estas conversaciones no había habido nada de misterioso.

LOTERIA NACIONAL

(Por teléfono)

MADRID.—En el sorteo verificado ayer han correspondido los premios mayores a los siguientes números: Premiado con 150.000 pesetas. 17.209 Barcelona, Málaga y Bilbao. Premiado con 70.000 pesetas. 8.989 Madrid, Barcelona y Sevilla. Premiado con 30.000 pesetas. 19.319 Sevilla, Murcia y Bilbao. Premiado con 2.500 pesetas. 5.628 23.116 24.416 16.619 21.217 5.137 14.622 22.922 11.945.

GOBIERNO CIVIL

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.

Ayer, y bajo la presidencia del gobernador civil, se celebró la reunión de la Junta provincial de Beneficencia, despachándose asuntos de trámite.

E. GARCIA MARAÑÓN

ESPECIALISTA EN PIEL, SECRETAD Y VIAS URINARIAS. Consulta de once a una y de cuatro a seis. PESO, 9 (esquina a Lealtad)

Teatro PEREDA - EMPRESA - Compañía de FRAGA - Ricardo Puga

Funciones para hoy miércoles, 22 de febrero de 1922. A las seis y media. El matrimonio interino. A las diez y cuarto. EL GENIO ALEGRE. Mañana jueves, 23, BENEFICIO de la primera actriz CELIA ORTIZ con la preciosa comedia titlada ALFONSO XII-13. Se despachan localidades en Contaduría.

Gran Casino del Sardinero - Hoy, Miércoles. Cinematógrafo: EL CIGARRILLO, cuatro partes. Varietés: HERMINIA WAVES, cancionista. CONCIERTO POR LA ORQUESTA.—THE DANSANT

ARTRITICOS, NEFRITICOS. Agua de Corconte. ESPECIALISTA EN GARRANTA. CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE TRES Y MEDIA A SEIS. MENDEZ-NUÑEZ, 13, TELEFONO 682

ser psicólogo ni freudópata. No hace falta más que ser hombre.

Después de los argumentos empleados por el fiscal para demostrar que hubo alevosía y niega que concurre tal circunstancia.

El hecho de que Celestino al morir no llevaba armas, no quiere decir que Cándido buscara esta circunstancia de propósito para evitar todo peligro que pudiera provenir de su víctima, que es lo que califica a la alevosía.

¿Sabía Cándido que Celestino no llevaba armas? No. El único antecedente que tenía era que en otra ocasión Celestino, al hallarse enfrentado de su hijo Antonio, sacó un revólver y lo mató. Debia, pues, creer que llevaba armas.

¿Se quiere buscar un cargo para el procesado del hecho de que Celestino no llevase armas? ¿Hubiera variado la responsabilidad si las hubiese llevado?

Lo ocurrido fue que Cándido vio a su hijo y se le acercó y le atacó. ¿Cómo? Cara a cara. Los dos heridos, los médicos al dictaminar sobre las heridas que el cadáver presentaba.

El Celestino estaba encendiendo un puro. ¿Y quién lo ha dicho? Unicamente el hijo del interesado. Yo no he querido atormentar a esa pobre criatura para que son todos mis respuestas. Por eso sólo le hice una pregunta: ¿Tú querías mucho a tu padre?

Si, ha contestado el niño. Niega que el procesado buscara medios de que Celestino no pudiera defenderse, puesto que, desahogado del primer disparo, hecho frente a frente, pudo haber luchado, según el dictamen facultativo. No pudo, por lo tanto, haber alevosía.

Hemos demostrado—continúa diciendo el abogado defensor—lo cruel e injusto de la calificación fiscal. Ahora vamos a entrar en la verdadera defensa.

Elocuentemente explica las razones que el legislador tuvo para consignar como circunstancia eximente la que concurre en el que obra violentado por una fuerza irresistible; explica la misión del Jurado, distinta de la de los magistrados.

El Jurado fue creado para juzgar a los hombres humanamente, como a hombres y no como a muñecos, porque hace falta que a veces se juzgue a los hombres con algo que está fuera del Derecho, con arreglo a la vida.

¿Recuerda que el mismo fiscal que acusa ahora a Cándido Parra acusó a Celestino Fernández cuando dio muerte al hijo del actual procesado.

El fiscal crea entonces que Celestino debía ser condenado. ¿Qué extraño tiene que lo creyese también el padre de la víctima? Sino que el fiscal, después de acusar y ver que Celestino era absuelto, siguió su vida, mientras el padre encontró su vida rota.

En el momento que yo estoy hablando de la víctima, yo estoy hablando de un hombre, y en determinadas circunstancias, un sentimiento santo.

Para demostrarlo, habla en párrafos elocuentísimos del sentimiento que anima a todos los españoles, en la guerra de Marruecos, donde se busca la venganza contra los moros que mataron a nuestros hermanos.

¿Queréis—pregunta—que se hable a quien han matado, no a un hermano, sino a un hijo, el hijo preferido, tenga otros sentimientos que el Ejército, que el Gobierno de la nación, que la patria?

Lo que es humano como humano hay que juzgarlo. Sois hombres y como hombres tenéis que juzgar. Esa es vuestra misión.

Al llegar a esta parte de su brillante informe, el señor Solano, que se encontraba visiblemente fatigado, pide al presidente que suspenda la vista.

El presidente accede y se suspende la vista para reanudarla hoy, a las diez de la mañana.

Durante todo el día hubo en la plaza Vieja numerosos grupos esperando ver al procesado y enterándose de la marcha de los debates, pues en el salón de vistas no había la mínima parte del público que deseaba asistir.

Guardias de Seguridad prestaron servicio evitando atropellos y alborotos. La expectación que ha despertado la vista de esta causa ha sido muy grande.

Diputación provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor Lastra, asistiendo los diputados señores Ossio, Cagigal, Agüero, Díez de los Ríos, Morante, González, Helguera, Mateo, Treviño, Pereda, Quintanal, Lemaire, Rivas, Zorrilla, Torre, Ruiz Pérez y Sánchez, aprobándose el acta de la sesión anterior y resolviendo los asuntos siguientes:

Fueron nombrados vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento, para el corriente año, los diputados don Juan Antonio García Morante y don Leandro Mateo y suplentes don Pedro Pérez Lemaire y don Francisco de la Torre.

Continuó el examen y discusión del proyecto de presupuesto, acordando que se incluyeran las siguientes partidas: A la señora María Paz Bringas, tercer año y último año de pensión para terminar sus estudios de música y canto.

Conceder una subvención para el camino rural que se construye en el pueblo de Sordio, Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Se concede aumento de sueldo a los capellanes de los establecimientos de Beneficencia. También se concede un aumento al salario de paga para los enfermeros del Hospital.

Fue aprobada la cuenta de gastos e ingresos de la banda de música y tropa de Exploradores, concediendo un voto de gracias al jefe, el diputado provincial don Tomás Agüero, por el celo e interés que muestra por este servicio.

Se desestiman otras instancias en que se solicita la concesión de pensiones y aumento de sueldo.

Se ratifican los acuerdos adoptados por la Comisión provincial durante el semestre último en los servicios de Beneficencia, Gobernación, Fomento y Hacienda.

Se aprueba el presupuesto ordinario que ha de regir durante el próximo ejercicio económico de 1922-23, por la cantidad total de 2.533.547.13 pesetas, con un contingente a repartir entre los Ayuntamientos de la provincia, de 1.336.515.73 pesetas.

Y se dio por terminadas las sesiones del actual período de reunión semanal, levantándose la sesión.

Luis Ruiz Zorrilla. ESPECIALISTA EN GARRANTA. NARIZ Y OÍDOS. CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE TRES Y MEDIA A SEIS. MENDEZ-NUÑEZ, 13, TELEFONO 682

rio. Los cuatro que declararon primeramente eran de Santander y los restantes de Asturias, donde Cándido residía desde hace cinco años, y todos han estado de acuerdo en apreciar que el procesado era muy amante de su familia y que sentía especial predilección por Antonio.

El dueño de "La Bombilla" ha declarado que Cándido iba a su establecimiento con sus hijos, a quienes trataba como amigos.

Se ha lanzado contra el procesado una acusación más grave que la de haber asesinado a Celestino: la de no querer a sus hijos. ¿Y qué mayor prueba del cariño que sentía el procesado por sus hijos que la de encontrarse en ese banquillo? ¿Para qué buscar otros motivos o impulsos que le llevasen a dar muerte a Celestino Fernández?

Examina la declaración prestada por el procesado ante el juez instruidor momentos después de haberse realizado el hecho, y encuentra natural la turbación de que el procesado debió de hallarse poseído.

Rechaza la existencia de las circunstancias de premeditación y alevosía mantenidas por el fiscal.

Una de las cosas—dice—en que el ministerio fiscal ha fundado su alegación de que existió premeditación es la de la adquisición del arma con que Parra dio muerte al Celestino. Y uno de los testigos del fiscal, Fortunato Valbuena, nos dice que Cándido llevaba armas siempre, como él mismo y como todos los demás vecinos del pueblo.

Además hay otra prueba concluyente de que Cándido no adquirió la pistola Star que figura en autos, con el fin de dar muerte a Celestino, y es que la licencia de uso de armas hubo de solicitarse mucho antes de la celebración del juicio por la muerte de su hijo Antonio, pues los trámites que la concesión de licencia ha de seguir le hubieran impedido tenerla ya cuando la vista se celebró.

(El calor de la sala, totalmente llena de gente, es insostenible, y el presidente suspende la vista por unos minutos, con el fin de ventilar el local.)

Al reanudar se la vista continúa su admirable informe el letrado defensor.

Empieza diciendo que el breva descansa ha calmado sus nervios, puestos en tensión bajo la influencia del brillante informe fiscal.

Reposadamente resume los argumentos empleados y prosigue su argumentación.

Refuta la afirmación hecha en el sumario por uno de los testigos al decir que Cándido estaba tranquilo al realizar el hecho de autos y después cuando al ser detenido dijo que no era un asesino, porque Celestino había matado a su hijo.

No hay posibilidad—dice—de que esas palabras puedan ser pronunciadas tranquilamente; no hay posibilidad de que al evocar la trágica muerte del hijo estuviera tranquilo.

Tampoco cree que Parra dijese en la sala de abogados que había jurado matar a Celestino si el Jurado le absolvía. Por respeto al compañero que lo declaró no ha querido insistir ni pedir un cargo, pero cree firmemente que el señor Mosquera estaba equivocado y que quien tal dijo no fue el procesado, a quien no cree que se le dio acceso a la sala de abogados de la Audiencia.

En todas las vistas de causas por delitos de sangre se oye decir siempre lo mismo: que si el procesado es absuelto no faltará persona de la familia del interesado que saque la venganza por su mano. También ahora se ha dicho, pero yo no lo creo.

En aquellos momentos de la vista se dijo también, y el señor Mosquera lo oyó y creyó que había sido el procesado quien lo había dicho, porque no conocía a Cándido Parra.

Hay el testimonio terminante de Antonio Blanco, que acompañó al procesado cuando fué a enterrar a su hijo y que nunca le oyó decir que pensaba matar a Celestino. Sólo Antonio Gutiérrez, que no ha comparecido, dijo ante el juez instructor que había oído que de rumor y rumores se decía.

¿Dónde está ese juramento?—pregunta el señor Solano.—A mí me vendría que le hubiera, pero tengo que decir que no le hubo porque así era la verdad.

Y me vendría que le hubiera porque sería la mejor prueba de impremeditación que pudiera aportar. Ese "me las ha de pagar", esa frase automática que todos hubieran dicho en circunstancias análogas a las en que Cándido se encontraba, no la dijo, pero debió haberla dicho.

Si las paredes de esta sala hablaran, podrían decir cuántas veces se han repetido esas palabras.

Habla después del significado que tienen los juramentos de venganza y cómo a través del tiempo y los siglos pueden parecer santos y heroicos esos juramentos. Recuerda el juramento de Aníbal cuando juró la muerte de su padre Asdrúbal juró odio a muerte a los romanos. Ese juramento es elogiado por la Historia y puesto como ejemplo.

Pero me pregunto yo—exclama—qué es lo que se quería que dijese Cándido Parra al saber que el que había dado muerte a su hijo predilecto había sido declarado inculpable y puesto en libertad. ¿Que hubiera dicho está bien? ¿Que se hubiera callado? Si así hubiera procedido yo no me sentaría aquí para defenderle, sino enfrente, para acusarle.

Aunque el juramento de que se habla hubiera sido pronunciado, sólo probaría la impremeditación. El que premedita, calcula, mide la manera de cometer el delito, estudiando la responsabilidad. Si hubiese premeditado no hubiese matado a Celestino a la luz del día, a la faz de la autoridad. Si eso lo hizo después de haber premeditado el delito, debéis absolverlo también, porque demostraría que era un idiota, un irresponsable.

Insiste en que el procesado no pudo pronunciar con tranquilidad la frase de "No soy un asesino porque se ha matado a mi hijo". Lo que hay—dice—es que él no gritar para decirlo, el no emplear ademanes descompuestos, ha sido tomado por tranquilidad, y ya habéis podido ver hoy al procesado. Es parco en palabras. No es apasionado al hablar, es su carácter reconcentrado. No hay razón superior a esa de la muerte del hijo querido que justifique, que pueda servir para explicar el hecho.

Refuta también que el procesado estuviera esperando que el día aquel día nada que no tuviera costumbre de hacer siempre que venía a Santander a ver a su familia, hasta el momento en que casualmente encuentra al matador de su hijo y siente el impulso irresistible, impulso natural e instintivo, para comprender el cual no hace falta

Defensor.—Nada más, señor presidente.

EUSTAQUIA CABEZA, esposa del procesado. Confirma en un todo las afirmaciones de su marido en lo que se refiere a las relaciones que éste sostenía con su familia. Venía a menudo a Santander—dice—. Estuve con él en Oviedo una temporada. Mi hijo Antonio, también estuvo otra. Mi marido atendía a nosotros como padre y era muy cariñoso, en particular para el hijo que se nos desgració. Mandaba rogar y dinero.

Muchas veces quería coger de sorpresa a los hijos y entraba en casa cuando menos le esperábamos, a la hora de cenar, diciendo: "Mira lo que os traigo. ¿A ver si adivináis lo que es?"

A preguntas del fiscal y del presidente, que tienden a poner en armonía estas manifestaciones con otras que el testigo hizo en el sumario contesta Eustaquia que el día que prestó declaración ante el juez no sabía como tenía la cabeza, que estaba emocionadísima y que ahora dice la verdad.

ANTONIO BLANCO, camarero, casado con una hermana del procesado, y que prestaba servicio como guarda de las pajarías de pesca.

No le extraña que el procesado fuera a buscarle el día de autos, porque siempre que venía a Santander lo hacía, pero no pudo encontrarlo porque aquel día, como festivo, no estaba de servicio, circunstancia que era desconocida para Parra.

A preguntas de la defensa se reafirma en manifestaciones que ya hizo en el sumario y según las cuales el procesado quería entrañablemente a sus hijos y muy especialmente a Antonio.

En una ocasión—agrega—me dijo: Estoy por llevarme a Antonio a Oviedo conmigo, porque no puedo vivir sin él.

El día del entierro de Antonio acompañó al procesado hasta el cementerio, como le acompañó también los días al verse la vista por la muerte de Antonio Parra y en ninguna ocasión oyó al procesado que jurase vengar la muerte de Antonio.

Unicamente cuando Celestino fué absuelto, le oyó decir entre dientes: ¡Que infamia!

DON VICENTE MOSQUERA LOPEZ. Declara extremos de poco interés.

FORTUNATO VALBUENA, tiene comercio de sastre en el pueblo de Caborana y a su servicio estuvo trabajando el actual procesado.

A preguntas del fiscal y de la defensa dice que no dio ningún arma a Cándido, pero que en los tiempos en que éste trabajaba en su casa, llevar armas en el pueblo era cosa general.

Las armas — dice textualmente — eran artículo de primera necesidad. Yo la llevaba y la llevaban todos los vecinos. También la llevaba Cándido.

Cándido observaba una conducta intachable y en varias ocasiones le pidió dinero para enviárselo a su familia.

ANTONIA GUTIERREZ, no comparece por hallarse enferma y se lee su declaración.

En ella dice que ha oído de rumor público que Cándido juró matar a Celestino.

TESTIGOS DE LA DEFENSA. FELIX GARCIA PEREZ.—Dice que cuando tenía el establecimiento "La Bombilla", en el Sardinero, vio muchas veces al procesado que iba con sus hijos a comer y que trataba a sus hijos como a amigos.

También afirma haber visto a Cándido varias veces en Santander, después de haber marchado a trabajar a Asturias.

DON VICENTE CASTARON, abogado. Dice que conoció al procesado en una sastrería de Oviedo, a la que iba el testigo de tertulia y donde el procesado trabajaba.

Le ha oído hablar con frecuencia, y gran cariño, de la familia que tenía en Santander y especialmente de un hijo llamado Antonio, al que también conoció en Oviedo por haberlo tenido allí una larga temporada su padre.

A los dos les ha oído hablar de los regalos que Cándido enviaba a su casa.

Sabe que venía con alguna frecuencia a Santander. LUIS NIETO FERNANDEZ.—Confirma las manifestaciones de los demás testigos y dice que varias veces se ha servido de amigos que tenía en los ferrocarriles para que Cándido pudiera enviar con facilidad a su familia regalos.

Ha venido con Cándido algunas veces a Santander en tiempo de ferias. VIDAL NIETO FERNANDEZ. Repite lo mismo.

TRINIDAD VARAONA.—Conoce a la familia del procesado y a éste por haber sido vecina de ellos mucho tiempo, y tiene buen concepto de Cándido.

TEODORO ALVAREZ AGUILAR.—El procesado trabajó en su casa, observando conducta intachable. Tenía locura por su hijo Antonio.

Fiscal.—Pues si tanto quería a ese hijo el procesado, ¿Por qué no le llevaba consigo? Tan difícil es encontrar colocación en Oviedo.

Testigo.—Bastante.

Defensor.—Sabe el testigo si su madre quería también a Antonio? JOSE DIAZ ALONSO.—Conocía a Cándido de verle en el café y una vez le encontró en Correos girando dinero a su familia.

MATEO FERNANDEZ FERNANDEZ. Hijo de Cándido. En su casa estuvo hospedado Antonio Parra durante su permanencia en Oviedo.

Tiene el mejor ejemplo del procesado, que siempre estaba preocupado por su hijo, al que quería extraordinariamente.

JUAN GONZALEZ RODRIGUEZ.—No comparece y el defensor renuncia a que sea leído la declaración.

PRUEBA DOCUMENTAL. Se da lectura de la prueba documental.

CONCLUSIONES DEFINITIVAS. Terminada la lectura, el presidente concede la palabra a las partes para que puedan formular sus conclusiones definitivas, en vista del resultado de las pruebas.

Tanto el fiscal como el abogado defensor elevan a definitivas sus conclusiones provisionales, sin hacer ninguna modificación.

Y se suspende la vista a la una de la tarde, para continuarla a las cuatro y media.

INFORME DEL FISCAL. Al reanudar por la tarde la vista, el presidente concede la palabra al abogado fiscal.

Empezando el abogado fiscal su informe excitando a los jurados a cumplir con su deber, haciendo resaltar los

E. SORTIGUERA DENTISTA. Pesca de Purés, 19. Consulta de 16 a 1 y de 3 a 6. - Telef. 428